

Luis David Castañeda Quiceno

De: Recepcion Memoriales Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín
Enviado el: lunes, 24 de julio de 2023 3:07 p. m.
Para: Luis David Castañeda Quiceno
Asunto: RV: LLAMAMIENTO EN GARANTIA POR EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL A FIDUCIARIA CENTRAL SA / RADICADO RADICADO: 050013333 00320220062700
Datos adjuntos: FIDUCIARIA CENTRAL.pdf; LLAMAMIENTO FIDUCIARIA CENTRAL.pdf

Cordialmente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Julian Bolaños Bravo

Coordinador de Notificaciones y Reparto
Oficina de Apoyo - Juzgados Administrativos de Medellín
Seccional Antioquia-Chocó

✉ repcsjadmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

☎ Teléfono: +57-4 2616716

📍 Calle 42 # 48-55, Edificio Atlas, Medellín-Antioquia

De: Marcela Tamayo <marcela.civijuris@gmail.com>
Enviado el: lunes, 24 de julio de 2023 2:59 p. m.
Para: Recepcion Memoriales Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín
<memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: procuraduria169@gmail.com; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co;
conjuntoresidencialcolina.ph@gmail.com; yojanetas@hotmail.com; notificaciones.judiciales@alcaldiaelcarmen.gov.co;
fiduciaria@fiducentral.com; utmmie@gmail.com; contabilidad.concivelsa@gmail.com; ssalazar-12@hotmail.com;
roccaelcarmen@gmail.com; centrodecontacto@confianza.com.co; Civijuris <civijuris@gmail.com>
Asunto: LLAMAMIENTO EN GARANTIA POR EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL A FIDUCIARIA CENTRAL SA /
RADICADO RADICADO: 050013333 00320220062700



CIVIJURIS S.A.S

MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE: CONJUNTO RESIDENCIAL LA COLINA P.H.
DEMANDADO: MUNICIPIO DEL CARMEN DE VIBORAL -FIDUCIARIA CENTRAL – UNIÓN TEMPORAL MEJOR VIVIR – CONSTRUCTORA integrada por integrada por CONCIVELSA Y CIA S.A.S, SALAZAR L.M.A. S.A.S y ROCCAA S.A.S.- INTERVENTORIA - COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. SEGUROS CONFIANZA S.A.

RADICADO: 050013333 00320220062700

ASUNTO: LLAMAMIENTO EN GARANTIA POR EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL A FIDUCIARIA CENTRAL SA

Muy buenas tardes para todos.

[_3. CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL.pdf](#)



En calidad de apoderada del MUNICIPIO DEL CARMEN DE VIBORAL dentro del asunto de la referencia, me permito adjuntar:

- 1. Llamamiento en garantía**
- 2. Contrato de fiducia mercantil**
- 3. Certificado de existencia y representación legal del llamado.**

El poder para obrar, así como mis documentos fueron remitidos con el escrito de contestación de la demanda.

Muchas gracias.

**Marcela Tamayo A.
TP 68634**